

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Derechos Culturales
Mesa de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

28 de marzo de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Buenas tardes a todas y a todos. Muchas gracias por su presencia, previo al desahogo de los asuntos de esta sesión, hago una atenta petición a este pleno.

Como ustedes saben, como ustedes saben nuestro querido compañero, el diputado Virgilio Dante Caballero, una persona con tantas cualidades y con un gran interés en el tema cultural y sobre todo en la diversidad cultural, falleció el pasado lunes, él era Secretario de esta Comisión, motivo por el que rogaría a los presentes ponerse de pie y brindar un minuto de aplausos en su memoria.

(Un minuto de aplausos)

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Siendo las 16:45 horas del día 28 de marzo de 2019 y de conformidad con lo establecido por los artículos 211 fracciones II; 220 fracciones I y III, 238, 242 párrafo tercero y 372 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se reanuda la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales.

Como se encuentra asentado en la convocatoria que previamente se les hizo llegar, el único punto a tratar en esta sesión es la entrega de la opinión emitida por el Consejo

Consultivo, respecto de las candidaturas a recibir la medalla al Mérito en Artes del año 2018.

Aprovecho para saludar a las y los integrantes del Consejo que hoy nos acompañan, muchísimas gracias, también muchas gracias por la espera. Sean ustedes bienvenidos y bienvenidas a este Congreso de la Ciudad de México.

El pasado 12 de marzo la Comisión de Derechos Culturales aprobó el acuerdo AQ/CDC/002/19 con el objeto de conformar el consejo consultivo que apoyaría en el análisis de las candidaturas propuestas a recibir la medalla al Mérito en Artes del año 2018, con motivo de la convocatoria emitida por esta Comisión.

La integración del Consejo Consultivo se contó con la participación del arquitecto Jorge Alberto Vázquez del Mercado, la maestra Laurencia Alexa Mercado Becerra, el arquitecto Mauricio Trápaga Delfín, el licenciado Rubén Flores Sosa, el licenciado Rubén Cerrillo García, el doctor Gerardo Bustamante Bermúdez, el maestro Ricardo Alvarado Tapia, el doctor Mario Barro, la licenciada Jenny Boyán Peralta, la licenciada Gabriela Eugenia López Torres y el maestro Carlos Lara González.

El consejo consultivo se reunió en dos ocasiones, en la primera reunión recibieron de manera formal la documentación de las candidaturas relativas a su disciplina y se les explicó la dinámica que se tenía que atender conforme al acuerdo aprobado por esta Comisión.

La segunda reunión ocurrió el día 22 de marzo a las 12:00 horas en el salón Dos del edificio de Gante número 15, donde las y los integrantes del consejo, compartieron su opinión individual de cada candidatura y posteriormente emitieron una opinión de manera colectiva, para proponer a esta Comisión en cada disciplina, a una persona como la más idónea acerca de la galardonada con la medalla al Mérito en Artes 2018.

En este momento les entregarán a cada uno y cada una de ustedes, un sobre debidamente cerrado, el cual contiene las opiniones individuales de cada especialista y la opinión colectiva del consejo.

Debo señalar, que de conformidad de la base cuarta, tercer párrafo de la convocatoria, el proceso de selección tiene el carácter de reservado hasta en tanto esta Comisión no adopte la decisión definitiva. Motivo por el que la opinión que hoy se nos entrega no será de carácter público.

Dicho lo anterior, me gustaría ceder el uso de la voz a las y los integrantes del Consejo para que de manera breve, nos puedan compartir su experiencia en este proceso, rogándoles que sólo se reserven el nombre de las candidaturas que hoy nos proponen para ser galardonadas y, posteriormente, daríamos paso a una ronda de intervenciones si las hay de las y los integrantes de esta Comisión.

El micrófono está abierto para las y los integrantes del Consejo Consultivo que nos gustaría escuchar su opinión de este proceso.

LA C. GABRIELA EUGENIA LÓPEZ TORRES. Muchísimas gracias.

Reitero mi agradecimiento externado en la sesión que tuvimos la semana pasada, donde pudimos socializar nuestras opiniones sobre las candidaturas, también platicar sobre la dinámica de la propia medalla, cómo está constituida, algunas sugerencias de cómo podrían mejorar...

En este caso tanto el maestro Carlos Lara, que ahora hará uso de la voz, como una servidora, revisamos las candidaturas en el tema de patrimonio, teniendo tres candidaturas básicamente orientadas al patrimonio material y el resto en el área de patrimonio inmaterial.

Hubo una decisión absolutamente lógica para que nosotros decidiéramos, coincidimos, cada uno hizo su trabajo de manera independiente, tanto el maestro Carlos Lara como una servidora, y llegando a la sesión de la semana pasada coincidimos absolutamente que uno de los candidatos era por mucho, quien tenía los méritos para poder hacerse acreedor a la Medalla en el tema de Patrimonio.

También notamos que de pronto quizá, sería conveniente poder abrir algunas otras categorías dado que en tema de patrimonio, se hace mucho trabajo también de naturaleza de vinculación cultural comunitaria.

Entonces, de pronto pensamos que se pueden afinar las condiciones para poder postularse a la medalla para tratar de evitar en la medida de lo posible, estas confusiones en términos de si es patrimonio o no, si es más bien un tema de vinculación cultural comunitaria. Hay una tendencia en el área de patrimonio también a sobrepatrimonializar una serie de cosas.

Ahora ya muchas cosas se podrían considerar como patrimonio y no se debe de banalizar desde luego el tema.

Entonces creemos que se puede afinar aún más la convocatoria para también tener filtros muchísimo más, pues mayores filtros, dado que se trata de una Medalla al Mérito. Realmente eso es algo que nos quedaba clarísimo, que nunca lo perdimos como objetivo, que se trata, si bien había muchos trabajos muy interesantes, trabajo sobre todo en comunidad de gestión, algún tipo de gestión del patrimonio, el mérito, el elemento meritorio era indiscutible.

Entonces en ese sentido, para nosotros fue como muy fácil analizar las 8 propuestas que tuvimos que analizar y determinar quién sería el que pensamos merece el galardón.

No sé si tú quieras decir algo.

LA C. PRESIDENTA.- Nada más comentarles si al iniciar su intervención pueden decir su nombre para la versión estenográfica, por favor.

LA C. GABRIELA EUGENIA LÓPEZ TORRES.- Yo fui convocada para analizar las candidaturas en el área de patrimonio cultural.

Carlos.

EL C. CARLOS LARA.- Bueno, pues así agotamos la categoría.

Fui igualmente invitado, como ya nos comentaba nuestra compañera.

Yo resaltaría tres cosas, una, el proceso en sí que enriquece mucho el valor de la medalla, siempre que, y ahí vendría la segunda observación, que fue algo consensuado, no se pierda de vista que es una Medalla al Mérito, no a la trayectoria.

En todo caso se podría abrir alguna categoría, que fue un señalamiento que hicimos en su momento muy puntual, porque llegaron muchos trabajos relevantes sin duda, muchos perfiles relevantes, pero que tienen que ver más con una trayectoria que con un mérito a la disciplina en la que estamos.

Tres, la necesidad también de lo que ya comentabas, de poder en dado caso también, analizar previo, porque llegan muchos perfiles de repente que tienen que ver más con el mérito a algo más ciudadano, algo más de corte social, no meramente cultural o no meramente artístico.

Entonces, trabajos meritorios, sin duda, pero más del mérito civil que del mérito artístico.

Los comentarios también se hicieron llegar y nos atrevimos a hacer algunos apuntes que creemos pueden enriquecer todavía más, ilustrar más la entrega de esta medalla.

EL C. ARQ. JORGE VÁZQUEZ DEL MERCADO.- Muchas gracias por la invitación a participar en este consejo consultivo.

Recapitulando un poco lo que dijeron mis compañeros, creo que el proceso y la convocatoria es muy afortunada, aunque es perfectible. Ciertamente se reflexionó, como lo acaba de decir Carlos, sobre la diferencia de casos de éxito y de mérito. Hubo muchos ejemplos o participaciones, postulaciones que tenían quizá un particular mérito en responsabilidad social o en acciones cívicas, pero necesariamente se diferenció en el caso de éxito y mérito.

También algo que creo que es importante mencionar, como dentro de lo perfectible, es el tema de la autopostulación. Nosotros pensamos que los participantes o quien se postula tiene que venir por parte de otra persona y no evitar la autopostulación.

Hubo algunos temas, por ejemplo de la edad de los participantes que también sonó mucho, y ahí yo por ser congruente con la historia no de arquitectura, sino de música, en arquitectura decimos que no hay Mozart en arquitectura, pero eventualmente puede haberlos en otras disciplinas, entonces simplemente quedó como en el aire el tema de la edad de los participantes. Creo que con el tema de la autopostulación podría quedar resuelto eso.

En el caso de la disciplina de arquitectura que me tocó calificar, recibí cuatro postulaciones, dos colegas que conocía, dos que no y después de analizar rigurosamente las cuatro propuestas, en mi caso resultó notable una, no solo por la calidad de la práctica profesional tanto en lo privado como en lo público, sino por la amplitud de la trayectoria en una actividad, repito, como práctica profesional, pero también como actividad académica, muy importante, y también desde la parte política o desde la parte del espacio público y la participación ciudadana.

Entonces, mi decisión fue en el sentido de esa postulación, de hacer candidatura por la amplitud y porque considero que posiciona o vuelve a poner en lugar o en valor la profesión de la arquitectura como importante para la sociedad. Esos fueron los criterios que tomé.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias arquitecto Jorge.

EL C. ARQ. MAURICIO TRÁPAGA.- Yo fui convocado para analizar las candidaturas de artes escénicas específicamente, y sí me siento muy honrado por haber sido parte de este proceso y una de las satisfacciones enormes fue que mis colegas y un servidor partimos de criterios similares.

Yo creo que la academia que todos nosotros también tenemos en común, nos entrena también para poder establecer categorías de análisis que nos permiten ir cerrando estos parámetros para atinar en una decisión que honre el espíritu de la propia convocatoria, la cual fuimos muy cuidadosos en ajustarnos a la letra y hacer honor al trabajo previo de esta convocatoria.

Encontramos también que, a pesar de ser una medalla al mérito artístico, sí se tendría que hacer un bordado más fino, porque las diferentes artes conllevan diferentes grados de dificultad, distintas trayectorias, como bien dice mi colega, el arquitecto Jorge Alberto Vázquez del Mercado, no hay Mozart en la arquitectura, así como no hay Matusalenes en la danza, o sea, hay carreras que son lamentablemente de una corta duración porque el instrumento también tiene su límite y hay otros instrumentos que también se van mejorando con el paso de los años, que se van depurando.

También sobre todo reconocer el mérito cívico de muchos, no necesariamente creadores, pero que son parte del proceso de las artes y que muy gratamente en la categoría que me tocó analizar, surgen estas personalidades que trabajan detrás de la cortina en la gestión social o que tienen un impacto en el mejoramiento del tejido social.

Entonces, sí fue una enorme responsabilidad el cómo acercarnos al mérito, desde qué perspectiva, de la creación de la academia, del mérito de la constancia también, porque dedicarse a las artes a través de los años de por sí ya es un enorme mérito; y hablar de la creación artística también es hablar de la educación, es hablar del proyecto de país que entre todos construimos, entonces sí es una hermosa y enorme oportunidad poder cooperar en estas circunstancias.

Me tocó a mí analizar trayectorias que me hacían reflexionar si no hubiera existido esta persona, si no hubiera existido este creador, este ejecutante o este artista escénico, sí hubieran desfigurado la cara de mi ciudad, de mi cultura como la conozco y como la atesoramos y conocemos actualmente, eso también pesó enormemente en nuestro ánimo, que fuera una aportación consistente y sistemática a la cultura de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL C. RICARDO ALVARADO.- Qué tal. Buenas tardes. Mi nombre es Ricardo Alvarado, yo soy universitario, he trabajado mucho tiempo en la UNAM, una de las ventajas de estar ahí es que muchas de las decisiones se toman por comités o por consejos, entonces no tienen que ver sólo con una persona, sino con un grupo de personas con diferentes intereses, con diferentes maneras de pensar. Por eso celebro que ahora hayan dado esta medalla a través de un consejo externo, con personas que algunos de nosotros no nos conocíamos o nos habíamos visto en otros lugares.

Igual que mis colegas, también creo que la convocatoria puede ser perfectible de acuerdo con el asunto de la edad, con cómo se postula a los candidatos, también que no sean familiares los que postulen a los candidatos.

Creo, recomendaría un poco más de difusión, porque en algunas categorías tuvimos muy pocos candidatos.

En mi caso, me tocó junto con el doctor Mario Barro, analizar las propuestas de audiovisual, fueron sólo dos propuestas, y notamos ambos que alguna de ellas no sólo influía en la cultura de la Ciudad de México, sino finalmente en la cultura de la República Mexicana que influye en la Ciudad de México también.

Otra de las propuestas era, como también han hablado mis compañeros, de apoyo social, de estar con las comunidades vulnerables, que si bien no trasciende a veces a la Ciudad de México, pero sí trasciende una buena parte de la ciudad y de estas comunidades vulnerables: las cárceles, Iztapalapa, Iztacalco, esta gente que ha trabajado muchos años en estos lugares sí merece un reconocimiento, tal vez no la Medalla al Mérito, tal vez una mención, habíamos platicado, pero sería bueno el reconocimiento y el apoyo también.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

A continuación, les preguntaría a las diputadas y diputados si tienen alguna intervención, que deseen hacer uso de la palabra.

Únicamente me gustaría hacer un reconocimiento a la labor realizada en este proceso por cada una de las y los integrantes del Consejo Consultivo, el cual, como había mencionado en otras sesiones, es el primero en su historia y que justamente se pudo crear derivado

de la reforma hecha al Reglamento del Congreso de la Ciudad, que en su momento propusimos quienes integramos esta Comisión de Derechos Culturales.

Sin duda la opinión tanto individual como colectiva de cada uno y una de ustedes nos permitirá tomar la mejor decisión, además que quisimos crear el Consejo Consultivo para realizar este proceso de manera más transparente y también sobre todo, contando con el conocimiento que ustedes tienen en las diferentes disciplinas.

Nos toca ahora a quienes integramos la Comisión reunirnos para poder deliberar y elaborar el dictamen respectivo, por lo que a la brevedad se les estará convocando para las reuniones de trabajo que para tal efecto se realicen.

Diputada Margarita Saldaña.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Solamente agradecerles.

La verdad es que brindar este tiempo, de lo muy ocupados que seguramente están, agradecerles este apoyo que nos brindaron. Efectivamente, como lo dice la Presidenta, que sea un Consejo Consultivo creo que para nosotros es muy valioso, porque es una responsabilidad importante, que verdaderamente poderla compartir con ustedes creo que le da una gran relevancia.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Además de que las observaciones que nos hicieron para mejorar la convocatoria las tomaremos en cuenta.

Siendo las 17 con 05 minutos del día 28 de marzo, damos por concluida esta reunión.

De conformidad con el artículo 372 segundo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se decreta un nuevo receso, citándose para la continuación de esta sesión con toda antelación.

Nuevamente gracias a las y los integrantes del Consejo Consultivo.

Rogaría a las diputadas y diputados que no se retiren, para dar paso a nuestra sesión extraordinaria.

Hasta que la cultura se haga costumbre.

Muchísimas gracias.

